



PERÚ

Ministerio
de la Producción

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE

NOTA DE PRENSA N° 1005 - 2024 - COES PRODUCE

VOLCÁN SABANCAYA

El Centro de Operaciones de Emergencia del Sector Producción – COES PRODUCE, comunica que hoy lunes 21 de octubre, el Instituto Geofísico del Perú (IGP), difundió el **boletín vulcanológico IGP/CENVUL/SAB/BV-2024-0043 (nivel naranja)**, informando a la población de la actividad eruptiva del volcán Sabancaya, con la ocurrencia promedio de 8 explosiones volcánicas diarias que generan columnas de ceniza y gases de hasta 1,700 m de altura sobre la cima del volcán. En consecuencia, el nivel de alerta volcánica se mantiene en color **naranja**.

De acuerdo al boletín, se ha identificado la ocurrencia de 438 sismos a la circulación de fluidos magmáticos en el interior del volcán, además de sismos ligados al fracturamiento de rocas. En este periodo ocurrieron en promedio 8 explosiones diarias. Se observaron columnas de gases y cenizas de hasta 1700 m de altura sobre la cima del volcán; la dispersión predominante de estos productos fue hacia los sectores suroeste y oeste del volcán; el radio de alcance fue menor a 10 km; se continua registrando la deformación (ligera inflación) centrada en el sector norte del volcán (nevado **Hualca Hualca**). Se han observado moderadas emisiones (548 toneladas/día) de dióxido de azufre (SO₂); se identificaron 19 anomalías térmicas (valor máximo de 3 megavatios), asociados a la presencia de lava en la superficie del cráter del volcán. En esta semana se prevé que continúen ocurriendo explosiones y emisiones de cenizas que, eventualmente, podrían afectar a los distritos ubicados en el **Valle del Colca**, por lo que se mantiene el nivel de alerta volcánica en color **naranja**.

Entre el 21 y el 23 de octubre, las cenizas se dispersarían hacia el sector **sureste** del volcán; y, entre el 24 al 27 de octubre hacia los sectores este y noreste del volcán Sabancaya, con vientos de 45 km/h.

Frente a este tipo de situaciones, se recomienda a la población tomar medidas de protección necesarias, no acercarse a un radio menor de 12 km del cráter; en caso de caída de ceniza, cubrirse la nariz y boca con paños húmedos o mascarillas.

Se sugiere a los diversos Programas y Organismos Públicos Adscritos a PRODUCE, tomar en cuenta las medidas de prevención.

Fuente: https://www.igp.gob.pe/servicios/centro-vulcanologico-nacional/sites/default/files/2020/boletin_sabancaya_202443.pdf



Lima, 21 de octubre del 2024